



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ASUNTO N° 0070

Montevideo,

30 NOV 2015

VISTO: La necesidad de designar el delegado por el Ministerio de Educación y Cultura ante el Consejo de Dirección del Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia.-----

RESULTANDO: I) Que por Resolución de fecha 9 de junio de 2015 se designó al Sr. Fernando Filgueira como delegado titular por dicha Secretaria de Estado ante el referido Consejo.-----

II) Que por Resolución EC/ 115 de fecha 27 de octubre de 2015 fue cesado en el cargo de Subsecretario de Estado por el Ministerio de Educación y Cultura el Sr. Fernando Filgueira por lo que corresponde proceder a la designación del nuevo titular.-----

CONSIDERANDO: I) Que se propone la designación de la Sra. Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Magister Edith Moraes como delegada titular y de la Sra. Directora de Educación, Profesora Rosita Inés Angelo como alterna.-----

II) Que corresponde proceder a su designación.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el la Ley 18.640 de fecha 8 de enero de 2010;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) **DESÍGNASE** a la Sra. Subsecretaria de Educación y Cultura, Magister Edith Moraes, como delegada por dicha Cartera ante el Consejo de Dirección del Centro Ceibal para Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia y a la Sra. Directora de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, Profesora Rosita Inés Angelo como alterna.-----

4ª) **COMUNÍQUESE** al Centro Ceibal para Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia, notifíquese, cumplido archívese.-----

D. TAMARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

